

Bogotá, D.C, 2 de marzo de 2023

RADICACION CORRESPONDENCIA DE SALIDA	
No. Radicado	S-2023-86011
Fecha	2023/03/2
No. Referencia	

Señor (a)  
ANONIMO  
Bogotá, D.C.

ASUNTO: SDQS 878482023 16/02/2023

Respetado (a) señor (a):

En atención al requerimiento presentado por usted a través del sistema de Bogotá Te Escucha de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en donde interpone queja por presuntas irregularidades que se vienen presentando en el colegio DISTRITAL JORGE GAITAN CORTES, DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVA, al pedir dinero a los docentes para que puedan usar el CLASSROOM, de manera atenta le comunico que este Despacho avoca conocimiento de los hechos y adelantará las acciones a que haya lugar, con el fin de establecer infracción a la Ley 1952 de 2019.

Para tramitar las diligencias se comisiona a la profesional MAURICIO RODRIGUEZ y se radica bajo el No. 488/23.

Cordialmente



CÉSAR CORREDOR GONZÁLEZ  
Jefe Oficina Control Disciplinario de Instrucción

Elaboró: Doris E